

EL 0800-800-26843 (COVID) podría transformarse en la herramienta para controlar a quienes incumplen con el aislamiento

15/03/2020

El Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, anunció la habilitación de un número gratuito por el que todos los mendocinos pueden realizar consultas relacionadas al coronavirus.

La línea 0800-800-26843 (COVID) funcionará los 7 días de la semana y durante las 24 horas. Allí habrá personal especializado atendiendo consultas que realicen los mendocinos, tanto ligadas a la prevención, las dudas que tengan respecto a la enfermedad y también realizar denuncias de personas que hayan regresado de países afectados y no estén realizando el debido aislamiento.

La creación del 0800 es una de las medidas que dispuso el gobernador Rodolfo Suárez, quien el viernes además publicó un decreto por el que declaró la emergencia sanitaria en toda la provincia. Si bien todavía en Mendoza no hay casos confirmados de Covid-19, el Gobierno – en consonancia con la Nación – acelera acciones preventivas para evitar que el virus se propague.

“Buscamos informar a la población, llevarle tranquilidad para que no se dejen confundir por falsas noticias que promueven las redes sociales”, sostuvieron desde la Provincia.

La titular de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, expresó que “el 0800 que habilitamos mañana tiene que ver con información en general. Se ha capacitado a los telefonistas para evacuar las dudas de la población y también

que avisen de las personas que deberían estar en aislamiento y no lo cumplen, para que disparemos medidas de control».

Nadal añadió que «se hará hincapié en la detección temprana de los posibles casos sospechosos, el aislamiento y la vigilancia epidemiológica de los contactos».

La necesidad de controlar la situación

El 0800 anunciado por el Gobierno de Mendoza puede ser una herramienta para poder controlar lo que hasta ahora no tiene control. Es que son muchas las denuncias que llegan a nuestra redacción sobre personas que estuvieron en países afectados por el coronavirus y que no han cumplido con la cuarentena obligatoria que dispuso la Nación. En ese contexto, ningún organismo tiene respuestas ante las consultas realizadas por este diario para determinar quién se hace cargo de verificar tales reportes y qué organismo es el que ejecuta el protocolo de aislamiento para frenar la posible diseminación de la enfermedad, independientemente de que la persona que volvió de Europa u otra zona afectada, no tenga síntomas compatibles con el Covid-19.

La del teléfono gratuito será una buena iniciativa si se transforma en la herramienta necesaria para que cualquier mendocino denuncie la falta de compromiso de quienes debieran estar encerrados en su casa, cumpliendo con la cuarentena, pero – lejos de eso – se encuentran en permanente interacción con otras personas, sin tener en cuenta los riesgos que eso conlleva.